

MURAL ALUSIVO AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Dirección General de Comunicación Social



Como parte de los festejos programados durante el presente año con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, la Secretaría de la Defensa Nacional, cumple con la misión de realizar obras cívicas y sociales que tiendan al progreso del país, tal como lo establece la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, al mismo tiempo, se fomenta el respeto a nuestros Símbolos Patrios, al hacer un reconocimiento a los hombres y mujeres que se convirtieron en héroes, al seguir sus ideales y ofrendar su vida con el único objetivo de forjar un país libre e independiente. Prueba de lo anterior, es la instalación de un mural, alusivo al Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, en la fachada del edificio de esta Secretaría. Tal obra, muestra imágenes representativas del origen del Instituto Armado, desde la época independentista hasta su consolidación como Ejército, al culminar la etapa revolucionaria, destacando su modernización, así como la distinción y reconocimiento de esta Institución hacia la mujer, que ha tenido un papel trascendental no sólo en ambos acontecimientos históricos, sino también en la actualidad, ya que hoy en día, la función que desempeña la mujer dentro de las Fuerzas Armadas, es destacable por su capacidad, profesionalismo y lealtad.

La planeación y diseño de este gran proyecto tomó cerca de 3 meses y tal proceso estuvo a cargo de la Dirección General de Comunicación Social.

El mural cuenta con las siguientes dimensiones: 190.06 x 22.59 mts., con una superficie total de 4, 293.21 metros cuadrados y el material con el que fue construido es conocido como *Lona Mesh*, ya que cuenta con perforaciones de impresión tipo red, que permite un mejor manejo en espacios al aire libre, y el paso del viento, mientras que en condiciones extremas disminuye la posibilidad de rasgado, al reducir considerablemente el peso sin restar nitidez, además de que ofrece resistencia al viento.



La instalación del mural representativo de estos dos hechos trascendentales, se finalizó el 5 de enero y el sistema de iluminación está conformado por 26 luminarias de luz blanca, en dos circuitos especiales desde la subestación eléctrica hasta la fachada, que genera una carga total de 26, 000 watts, cabe mencionar que el encendido del sistema de iluminación del mural será de las 18:30 a 23:00 horas.

La colocación de este mural sólo es el inicio de otros proyectos adicionales que se realizarán durante el Año de la Patria, tales como:

- ❖ Ceremonias cívicas en el Campo Marte, el primer lunes de cada mes.
- ❖ Exposiciones itinerantes de historia militar.
- ❖ Ruta de conciertos en 12 plazas representativas de la Independencia y Revolución Mexicana.
- ❖ Evento Magno Independencia y Libertad.
- ❖ Desfile Militar del 16 de septiembre.
- ❖ Concursos de poesía y elaboración de ensayos relacionados con el culto a los símbolos patrios.
- ❖ Elaboración de bibliografía en la que destacan: Banderas Históricas de México, Momentos Estelares del Ejército y F.A.M., Grandes Batallas de la Independencia y Revolución y Edición Conmemorativa de Fotografías.

Las anteriores actividades, son con la finalidad de fortalecer los lazos cívico-militares en un contexto democrático y transparente, así como exaltar la fortaleza del Pueblo Mexicano a través de su historia, fomentando el espíritu nacionalista de los ciudadanos de nuestro País.



En el transcurso del mes de Julio del presente año, será reemplazado el mural alusivo a los festejos del “Bicentenario del inicio de la Independencia” y “Centenario del inicio de la Revolución Mexicana”, en los edificios de esta Secretaría y del Cuartel General de la Fuerza Aérea Mexicana.